

Ante la situación sanitaria que se registra en nuestro país debido a la pandemia por el virus SARS-CoV2, de conformidad al “Acuerdo por el que se establecen acciones extraordinarias para atender la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de marzo de 2020, así como el comunicado que realizó la Secretaría de Salud Federal el día 16 de abril de 2020, la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros ha procedido a realizar algunos ajustes a las fechas establecidas en el “Calendario anual de los procesos de selección para la admisión, la promoción y el reconocimiento del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, 2020”, los cuales se detallan a continuación

- **Proceso de Selección para la Admisión**

Educación Básica

- Curso de habilidades docentes para la Nueva Escuela Mexicana:
Del 28 de marzo al 10 de junio de 2020 (Vía Remota).

Educación Media Superior

- Registro y verificación documental para la Admisión en Educación Media Superior:
Del 27 de abril al 8 de mayo de 2020 (Vía Remota).

Todas las actividades presenciales de los procesos, en Educación Básica y en Educación Media Superior, se suspenden hasta nuevo aviso.

- **Proceso de Promoción Vertical en Educación Básica y Media Superior:**

Quedan suspendidas temporalmente todas las actividades y las fechas indicadas en el calendario anual.

- **Proceso de Cambios de centros de trabajo intraestatal en Educación Básica:**

- Emisión de Convocatoria:
30 de abril de 2020.
- Inscripción de participantes:
Del 04 al 22 de mayo de 2020 (Vía Remota).
- Validación de solicitudes:
Del 25 de mayo al 05 de junio de 2020.
- Publicación de resultados:
8 de junio de 2020.

Los eventos públicos para este proceso, que se llevarían a cabo de manera presencial, quedan suspendidos temporalmente.



Los Procesos para la selección del personal que realizará funciones de tutoría, asesoría técnica, asesores técnicos pedagógicos y de asignación de horas adicionales en Educación Básica, quedan suspendidos temporalmente.

El Programa de Promoción Horizontal por Niveles con Incentivos en Educación Básica y los Programas de Promoción por Cambio de Categoría, Promoción en la Función por Incentivos y Promoción en el Servicio Docente por Horas Adicionales en Educación Media Superior, serán publicados en cuanto sean autorizados por la USICAMM.

Finalmente, es importante mencionar que **las asignaciones de plazas vacantes definitivas del Proceso de Admisión en Educación Básica Ciclo Escolar 2019-2020, quedan suspendidas hasta nuevo aviso.**

Esta Secretaría continuará informando lo conducente, en apego a las indicaciones que emita la autoridad de salud y la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros.

CHIAPAS
GOBIERNO DEL ESTADO